

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35198** *ESTRUCTURAS ORVACON S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla.

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 86/2009, dimanante de los Autos n.º 390/2008, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Miguel Ángel Sánchez Millán contra Estructuras Orvacon S.L. y Fondo de Garantía Salarial, habiéndose dictado Auto de fecha 22 de septiembre de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Estructuras Orvacon S.L., por importe de 1.689.19 euros de principal, mas 500 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Sevilla, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087176-1